

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-10582 *Información pública de solicitud de licencia para la implantación de una estación de servicio y sus instalaciones complementarias, en el barrio de Ontoria, 300 B.*

Por don Mario Cabezas Calvo, actuando en nombre y representación de Manuel Ángel Boto Francos, con domicilio en la Avda. Reina Victoria, número 21, 1º izqda., 39004 de Santander, se solicita licencia municipal para la implantación de una estación de servicio y sus instalaciones complementarias, en el barrio de Ontoria, número 300 B, 39500 de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 16 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2017/10582](#)

CVE-2017-10582